



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Corrección en el nombre y/o apellido.					
DESCRIPCIÓN:					
Actualizar los nombres y/o apellidos en la base de datos.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios en su último párrafo.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de Pago actualizado.		VIGENCIA:	Permanente.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Por solicitud del usuario.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Credencial de elector.		Si	1	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 1.3.1.2. numeral 6 del Manual de Organización del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec, Estado de México.	
2. Contrato de arrendamiento (en caso de ser para uso no doméstico).		Si	1		
3. Licencia de funcionamiento (en caso de ser para uso no doméstico).		Si	1		
4. Acta de nacimiento.		Si	1		
5. Comprobante de predial actualizado o estado de cuenta.		Si	1		
6. En caso de que promueva en representación de un tercero, deberá acompañar poder notarial, o carta poder de reciente expedición; así como identificación oficial con fotografía vigente de quien otorga, recibe y dos testigos.		Si	1		
PERSONAS MORALES /JURÍDICO COLECTIVAS					
1. Credencial de elector.		Si	1	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 1.3.1.2. numeral 6 del Manual de Organización del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec, Estado de México.	
2. Contrato de arrendamiento (en caso de ser para uso no doméstico).		Si	1		
3. Licencia de funcionamiento (en caso de ser para uso no doméstico).		Si	1		
4. Acta de nacimiento.		Si	1		
5. Acta constitutiva.		Si	1		
6. Comprobante de predial actualizado o estado de cuenta.		Si	1		
7. En caso de que promueva en representación de un tercero, deberá acompañar poder notarial, o carta poder de reciente expedición; así como identificación oficial con fotografía vigente de quien otorga, recibe y dos testigos.		Si	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. Credencial de elector.		Si	1	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 1.3.1.2. numeral 6 del Manual de Organización del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec, Estado de México.	
2. Contrato de arrendamiento (en caso de ser para uso no doméstico).		Si	1		
3. Licencia de funcionamiento (en caso de ser para uso no doméstico).		Si	1		
4. Acta de nacimiento.		Si	1		
5. Acta constitutiva.		Si	1		
6. Comprobante de predial actualizado o estado de cuenta.		Si	1		
7. En caso de que promueva en representación de un tercero, deberá acompañar poder notarial, o carta poder de reciente expedición; así como identificación oficial con fotografía vigente de quien otorga, recibe y dos testigos.		Si	1		



" 2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediato.	
COSTO:	Sin costo.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cumplir con los requisitos y llenar el formato FOR-APA-DPU-010			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
O.P.D.A.P.A.S. del Municipio de Metepec		Departamento de Padrón de Usuarios de O.P.D.A.P.A.S.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Ing. Noé López Loyola			
DOMICILIO:	CALLE:	José Ma. Morelos Nte.	NO. INT. Y EXT.: 227	
COLONIA:	Barrio Santa Cruz	MUNICIPIO:	Metepec	
C.P.:	52140	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
722	208 36 36	224	N/A	deptopadronusuarios.opdapasmet@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Metepec			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si el propietario no puede acudir a realizar el trámite, lo puede hacer otra persona?			
RESPUESTA:	Lo puede realizar cualquier persona siempre y cuando cuente con una carta poder como se establece en los requisitos.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo realizar la corrección de mi nombre solo con mi INE?			
RESPUESTA:	Si lo puede realizar			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo tarda en realizar la corrección de mi nombre?			
RESPUESTA:	El trámite tarda 5 minutos			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/>	 <hr/>	 <hr/>
LIC. JABNEL EYLEEN CARMONA BUENO DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN	ING. NOÉ LÓPEZ LOYOLA DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS	30/Julio/2019